

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA RAFEBE S.A

ESTIMADOS SEÑORES

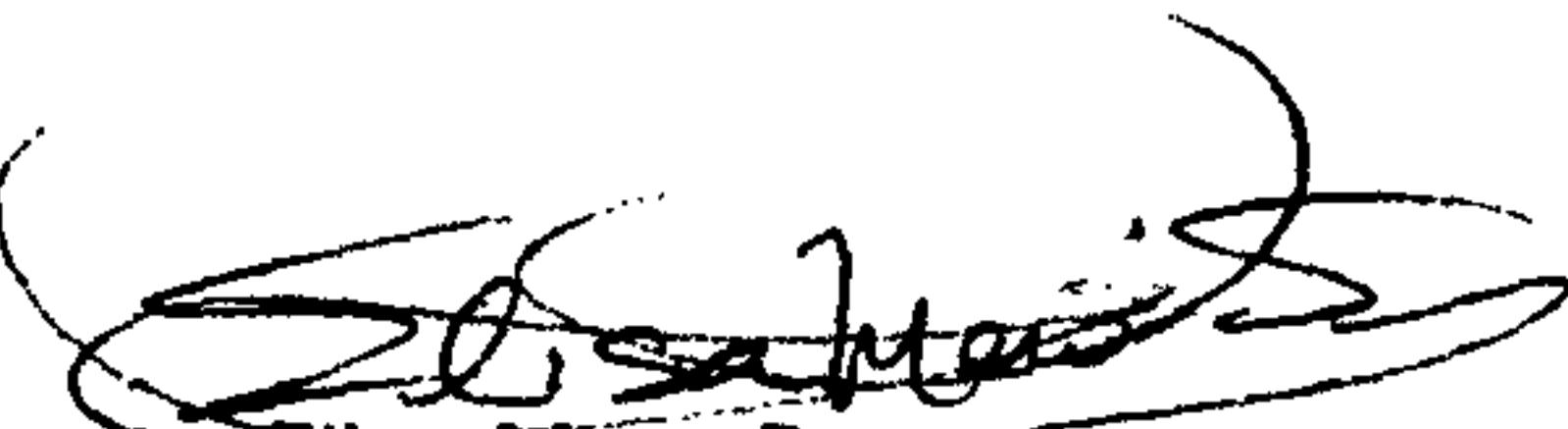
En calidad de Comisario Principal, y con la facultad que me concede la ley de compañía según Artículo 316

Expongo a Uds. señores miembros de la junta general de accionistas mi revisión de los Estados Financieros correspondiente al periodo de Enero 1ero al 31 de Diciembre de 1998.

La compañía ha tenido sus ingresos de arriendo de la oficina en el Edificio Gran Pasaje ofc.405. Ingresos que sirvieron para cubrir gastos mayores como son los pagos de impuestos prediales, y los otros gastos normales quedando un margen de utilidad en este ejercicio. Sus activos se ajustaron según índice de inflación al 31 de diciembre de 1998.

Nuestra revisión están de acuerdo a los principios contables aceptados en el Ecuador. Sin otro particular por el momento quedo de Ud (s),

Muy atentamente


Elisa Mera S.

Comisario Principal

